



Un vino  
para  
una tapa

Valladolid. 20-27 Mayo

Iberwine  10

## CONCURSO “UN VINO PARA UNA TAPA”

### BASES DEL CONCURSO

#### Artículo 1.- Ámbito.

El Concurso “Un Vino para una Tapa” está abierto a la participación de todos los vinos embotellados y etiquetados, tanto de bodegas o razones sociales nacionales como extranjeras, y que cumplan las condiciones que establecen las presentes bases para optar a la adjudicación de los Premios “Un Vino para una Tapa” 2010.

#### Artículo 2.- Definición y Objetivos.

- Poner en valor el vino a través de diferentes armonías con distintas tapas.
- Fomentar el consumo moderado de vino y la participación ciudadana a través de una acción lúdica y cultural.
- Acción de promoción dirigida al consumidor final.
- Durante los días 20 al 26 de Mayo de 2010, los establecimientos hosteleros adheridos al concurso, darán a degustar a sus clientes los vinos participantes. En cada local se darán a degustar dos vinos distintos (en cantidad de cata), por una tapa Iberwine designada por cada hostelero.
- Se establecerán precios populares de vinos y tapas para fomentar la participación ciudadana. Precio del vino: 1 € (vinos jóvenes) y 2 € (vinos con crianza). Precio Tapa: 2 €.

#### Artículo 3.- Inscripción de vinos.

Cada bodega podrá participar con el número de referencias que desee.

Los establecimientos hosteleros comprarán directamente a la bodegas los vinos por el 50% del valor de distribución con un máximo de 5 € por botella.

Los vinos a los que se refiere el artículo 1, en número suficiente de botellas por cada marca para su venta durante el concurso, se enviarán directamente a los restaurantes y establecimientos colaboradores de Valladolid adjudicados por la Organización y Hostelería de Valladolid, y una vez cerrada la convocatoria del concurso.

La adjudicación de bodegas a los establecimientos hosteleros se designará por sorteo. Una vez realizado el mismo, ambas partes (bodegas y establecimientos) establecerán las condiciones para el envío y pago del vino.

Organiza:

**Emporio**  
ferial

Miembro de:



Colabora:





Un vino  
para  
una tapa

Valladolid. 20 27 Mayo

Iberwine  10

Cada muestra irá acompañada de la ficha de inscripción correspondiente, cumplimentada por la bodega, razón social o persona autorizada por la misma, que contendrá los siguientes datos:

- Datos de la bodega (dirección postal, teléfono, fax, e-mail...) y los mismos datos de la persona responsable.
- Características del producto:
  - Marca.
  - Año de la cosecha, si procede.
  - Variedad de uva o variedades dominantes con que se ha elaborado el vino.
  - Indicación de su pertenencia a Denominación de Origen u otras designaciones geográficas.
  - Categoría en la que quiere concursar.
  - Precio de Venta al Público Recomendado.

Esta ficha será firmada por el representante de la citada razón social o bodega, que se hace responsable de las declaraciones contenidas en la ficha y del cumplimiento de las bases del presente Concurso.

Las botellas serán presentadas con su etiquetado completo, comprobándose la identidad de las características que figuran en la ficha con la etiqueta.

#### Artículo 4.- Clasificación.

Las muestras se clasificarán en las siguientes categorías:

- **Categoría 1.** Vinos blancos sin madera.
- **Categoría 2.** Vinos blancos fermentados o criados en madera.
- **Categoría 3.** Vinos rosados.
- **Categoría 4.** Vinos tintos jóvenes sin crianza en madera.
- **Categoría 5.** Vinos tintos con seis o menos meses de crianza en madera.
- **Categoría 6.** Vinos tintos con más de seis meses de crianza en madera.
- **Categoría 7.** Otros vinos: espumosos, vinos de aguja, vinos de licor, vinos dulces variedades aromáticas u otros no comprendidos en las categorías de 1 a 6.

Organiza:

**Emporio**  
ferial

Miembro de:



Colabora:





Un vino  
para  
una tapa

Valladolid. 20-27 Mayo

Iberwine  10

#### **Artículo 5.- Dirección del Concurso.**

La dirección del Concurso corresponde a Emporio Ferial, S.A., como empresa organizadora de Iberwine, en colaboración con la Asociación de Hostelería de Valladolid.

#### **Artículo 6.- Jurado.**

La selección de vinos semifinalistas del concurso será llevada a cabo por la Asociación de Sumilleres de Castilla y León bajo criterios profesionales correspondientes, ficha de cata y armonías en cada una de las categorías. Para la cata final de armonías, se designará por parte de la organización un jurado integrado por profesionales del sector.

La cata final tendrá lugar en Valladolid el día 26 de Mayo de 2010.

#### **Artículo 7.- Premios.**

Se concederán los siguientes premios:

- 1- **Premio Popular:** Vino mejor puntuado por los aficionados durante los días que dure el concurso.  
La votación se realizará vía sms (precio del mensaje: 0,15 € + IVA). Entre todas las personas que emitan su voto telefónico se sorteará un lote de vinos.
- 2- **Premio Mejor Vino “Un Vino para una Tapa”:** Vino mejor puntuado por cada una de las categorías mencionadas en el artículo 4.

La entrega de Premios tendrá lugar el día 27 de Mayo dentro de los actos oficiales de Iberwine 2010 en Feria de Valladolid.

**Fecha límite de inscripción: 30 de Abril de 2010**  
**Prorrogado hasta el 7 de Mayo**

**Cuota de inscripción por referencia: 100 €**

Organiza:

**Emporio**  
ferial

Miembro de:

 **WINEinMODERATION.eu**  
a pan-European programme to promote  
moderation in wine consumption

Colabora:

  
**Hostelería**  
de Valladolid  
ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS